



tuciones; la crucifixión, en fin, acabando con su Iglesia.

Los Pilatos que el César nombra para regir á los pueblos, reconocen con mayor razón que el presidente de los romanos la injusticia de la demanda; conocen la doctrina de Jesús porque informa sus códigos y respaldado en sus ceremonias todas; deber suyo es servir á Dios y al César. No es extraño á ellos nada de lo que en nombre de Jesús la Iglesia predica.

Pero la plebe grita, vocífera y exige. Es la impiedad moderna que se filtra en las conciencias y las corrompe; es la propaganda sectaria que envenena las almas y las subleva; es la masonería que lo avasalla todo.

Ante su poder y actitud, los Pilatos vacilan. Como aquel pretenden con buenas palabras tranquilizar al pueblo. Sus esfuerzos son inútiles porque el populacho quiere sacrificar al catolicismo. Protestan los pretores del liberalismo, pero no atreviéndose á desairar á los impíos por temor de perder su popularidad, azotan y persiguen á la iglesia.

Y como Pilatos, se lavan las manos y entregan al Justo para que sea otra vez sacrificado.

Y mientras por una parte el sol del cristianismo ilumina con sus rayos á los pueblos del mundo, manumitido de la exactitud del pecado, y por otra la civilización pretende haber triunfado del fanatismo de la maldita raza judía, la sociedad actual presencia con horror é indignación como la Cruz redentora del Calvario es injuriada por muchos, sin que el *Pater, dimitte, illis, non enim sciunt quid faciunt* los mueva á arrepentimiento.

J. B. F.

TENOR

DE LA SENTENCIA DE MUERTE QUE DIÓ PILATOS CONTRA JESÚS NAZARENO, NUESTRO SALVADOR (1)

Yo, Poncio Pilato, Presidente en la inferior Galilea, aquí en Jerusalén; regente por el Imperio Romano, dentro del Palacio de la Arcepresidencia.

Juzgo Sentencia y pronuncio; que condeno á muerte á Jesús llamado de la plebe Nazareno y de la patria Galileo, hombre sedicioso, contrario á la ley de nuestro Senado y del Grande Emperador Tiberio.

Y por la dicha mi sentencia de termino que su muerte sea en Cruz fijado con clavos á usanza de Reos, por que aquí juntado y congregado cada día muchos hombres pobres y ricos no ha cesado de remover tumultos por toda la Judea, haciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel, con amenazarles la ruina de esta tan insigne Ciudad de Jerusalén y su Templo y del sacro Imperio, negando el tributo al César, y por haber tenido atrevimiento de entrar con ramos y triunfo con gran parte de la plebe dentro de la misma Ciudad de Jerusalén en el sacro Templo de Salomón.

Mando al primer centurión, Quinto Cornelio, que le lleve por la dicha Ciudad de Jerusalén á la vergüenza, ligado así como está, azotado por mi mandamiento.

Y sean puestas sus vestiduras, para que sea conocido de todos, y la propia Cruz en que ha de ser crucificado.

Vaya en medio de los otros dos ladrones, que asimismo están condenados á muerte por hurtos y homicidios que han cometido, por todas las calles públicas, para que de esta manera sea ejemplo de todas las gentes y maldichos.

Quiero asimismo y mando por esta mi sentencia, que después de haber sido traído por las calles públicas á este malhechor, le saquen de la ciudad por la puerta Pagora, la que ahora es llamada Antoniana, y con voz de prisionero que diga todas estas culpas, en esta mi sentencia expresadas, le lleven al Monte Calvario, donde se acostumbra á ejecutar y hacer justicia de los malhechores y facinerosos, y allí fijado y crucificado en la misma Cruz que llevare

(1). De las revelaciones de Santa Brígida. (Copia exacta).

(como arriba se dijo), quede su cuerpo colgado entre los dichos dos ladrones.

Y sobre la cruz (que es lo mas alto de ella) le sea puesto el título de su nombre en las tres lenguas que ahora mas se usan.

Conviene á saber: Hebrea, Griega y Latina, y que en todas y cada una de ellas diga, esto es: Jesús Nazareno Rey de los Judíos.

Asimismo mando, sopena de perdición de bienes y de la vida y de rebelión al Imperio Romano, que ninguno de cualquiera clase y condición que sea se atreva temerariamente á impedir la dicha sentencia por mi mandada hacer, pronunciada, administrada y ejecutada, con todo rigor, según los decretos y leyes Romanas y Hebreas.

Poncio Pilato, Juez gobernador de la inferior Galilea por el Imperio Romano

(Por su propia mano).

Año de la creación del mundo cinco mil doscientos treinta y tres, día veinticinco de Marzo.

LA SEMANA SANTA

Llega solemne con sus ecos suaves mitigando del alma los dolores, entre el aroma de las bellas flores y el armonioso trino de las aves.

Himnos sublimes con sus notas graves elevan en el templo los cantores, y vela de las luces los fulgores el incienso que asciende por las naves.

La loca humanidad gime angustiada, practicando las máximas piadosas ante su Dios, envuelto en el sudario.

Y al adorar su imagen venerada, recuerda las escenas pavorosas del tremebundo drama del Calvario!

Rafael Abellán.

IMPARCIALIDAD

Hemos dado á conocer lo dicho por *El Liberal* en Barcelona, referente á la división de los carlistas en ortodoxos y jaimistas.

La imparcialidad nos obliga á dar á conocer tambien lo que sobre el particular ha dicho el señor marqués de Cerralbo contestando á unas preguntas de un redactor de *El Mensajero Universal*.

Hélo aquí:

«Ignoro si hay entre el numeroso partido carlista algunos individuos que quieran la abdicación del rey en su hijo. Repito que lo ignoro; ni quiero ni puedo saberlo, y es absolutamente inexacto que yo haga propaganda en pró de esa división que no existe, que no debe ser, y que acarrearía, si existiera, hondísima perturbación y perjuicio irreparable en el partido.

«Consecuente y leal de toda mi vida, ¿cómo habría yo de conspirar con tan desatinado fin?

«Claro es que quiero, como debo querer, á D. Jaime, que es ciertamente una esperanza, pero lo quiero en su puesto, al lado de su angusto padre.

«Todos los buenos tradicionalistas deben pensar lo mismo, y seguramente lo piensan.

«Hágame usted la merced de decirlo así, pero de modo que no pueda herir la susceptibilidad del periódico que dijo lo contrario. La pasión política no me lleva al extremo de zaherir á los que militan en distinto bando que el mio. Además, el aludido periódico no ha hecho mas que decir lo que alguien, mal informado, le ha dicho. No puedo ni debo atribuirle la falsedad de la información.

«Don Carlos está bien seguro del amor y de la lealtad de su hijo, en quien cifra la esperanza y no es posible que haya enviado emisario alguno á informarse de lo que no necesita información.

«Por otra parte, creo conocer el sentimiento de los carlistas catalanes, como ellos conocen el mio. Ninguno ha venido á hablarme, ni yo se lo hubiera consentido, de la abdicación, ni del mensaje de las ocho mil y pico de firmas que de fijo no existe mas que en la imaginación del que lo inventó.

«Precisamente en Cataluña empecé años atrás la organización del partido, recorrí muchos pueblos, trabajé con entusiasmo por que á ello me animaban la resuelta actitud de los carlistas catalanes y mi fe inquebrantable de la justicia y el derecho que nos asiste, adquirí muchas amistades que antes no tenía. ¿Cómo, si es verdad que hay tal excisión en el partido nadie me ha dicho una palabra?»

DECLARACIÓN DE UN PUBLICISTA

Tenemos á gran satisfacción poder registrar en estas columnas la declaración es-

planteada y sincera del señor Valero y Ruiz plaza de San Estéban, núm. 4, Soria. Colaborador y corresponsal de varios periódicos, ocupase también el Sr. Valero en asuntos mercantiles, y seguramente que esta multiplicidad de ocupaciones no ha sido ajena á la depresión nerviosa que tanto le ha molestado.

El exceso de trabajo es funesto en los temperamentos nerviosos, y la debilidad en los nervios que se produce, puede ocasionar fatales consecuencias para el organismo.

«Tengo la satisfacción, dice el Sr. Valero y Ruiz, de comunicar á ustedes los resultados que he obtenido con el empleo de las píldoras Pink, que bien pueden calificarse de maravillosas. Yo sufría desde hace tiempo violentos dolores de cabeza, neuralgias intensas y gran debilidad. Perdí completamente el apetito y el sueño. He tomado las píldoras Pink durante dos meses y he visto paulatinamente modificarse por completo mi estado de salud muy ventajosamente. Tengo ya buen apetito, duermo bien, y disfruto, en una palabra, de buena salud, hasta el punto de que llevo ya mas de dos meses sin haber tenido el menor dolor de cabeza, que antes no me dejaba casi nunca.

Autorizo á usted para publicar las precedentes líneas».

Obran así las píldoras Pink porque tonifican los nervios y reconstituyen la sangre, condición esencial para no estar enfermo. Con su uso se cura la anemia, clorosis, neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, tanto en el hombre como en la mujer, ocasionadas por excesos de todo género.

Las enfermedades nerviosas hacen irritables con exceso á las personas que las sufren. Padecen dolores locales insuperables ó generales que afectan á todo el organismo. Las píldoras Pink serán el mejor remedio para tonificar los nervios, evitando tan crueles sufrimientos.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Noticias

FUNCIONES DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO.—*Santa Iglesia Catedral*.—Oficio á las 10 de la mañana y exposición de S. D. M. Antes del oficio tendrá lugar la solemne bendición de los Santos Oleos, celebrando de pontifical el Ilmo. señor obispo. A las 12, tendrá lugar el acto de lavar los pies nuestro prelado á doce acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, en representación de los doce Apóstoles.

*Iglesia de San Félix*.—A las 10, oficio y exposición de S. D. M. en el monumento. A las 4 de la tarde, solemnes maitines y laudes cantados.

*Iglesia del Mercadal*.—A las 9 oficio y exposición de S. D. M.

*Iglesia del Carmen*.—A las 10, oficio y exposición de S. D. M. A las 8 de la noche saldrá la fúnebre procesión organizada por la Real Cofradía de la Purísima Sangre.

*Iglesia de los Dolores*.—A las 9 y media oficio con exposición de S. D. M.

*Iglesia de San Pedro*.—A las 8, oficio, comunión general y exposición de S. D. M.

*Iglesia de San Martín*.—A las 10, oficio y exposición de S. D. M.

*Iglesia de las Beatas*.—A las 8, oficio y exposición de S. D. M.

*Iglesia de las Bernardas*.—Idem.

*Iglesia de las Escolapias*.—Idem.

*Iglesia de las Capuchinas*.—Idem.

*Iglesia de San Lucas*.—Idem.

*Iglesia de las Adoratrices*.—A las 10 oficio y exposición de S. D. M.

*Iglesia de las Siervas de San José*.—Idem.

MONUMENTOS.—Los que se podrán visitar hoy y mañana, son los siguientes:

Santa Iglesia Catedral, ex-colegiata de San Félix, San Lucas, Religiosas Capuchinas, iglesia de San Pedro, Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Religiosas Josefinas, Religiosas Escolapias, iglesia de los Dolores, iglesia del Mercadal, Religiosas Bernardas, iglesia del Hospital, iglesia del Hospicio, iglesia de las Adoratrices, iglesia de las Hermanitas de los Pobres, Religiosas Benedictinas é iglesia del Puente Mayor.

Con motivo de la festividad de estos dias, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos hasta mañana á mediodía, que se bajará á media asta.

Desde entonces hasta el sábado de gloria, las tropas llevarán las armas á la funeral, las cornetas y tambores con sordinas, y las banderas y estandartes militares serán plegados.

—Han sido destinados á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el comandante don Regino Samaniego y el capitán don Rafael Peralta.

—En San Felju de Guixols, la vecina María Molinas Montaner, se ha suicidado en su propia casa, cortándose la garganta con un cuchillo.

Ignóranse los motivos que han impulsado á la infeliz á quitarse la vida.

—Ha sido concedida la permuta solicitada entre los directores de los balnearios de San Hilario Sacalm y Sanjason (Gruada) don Nicolás Perez Jimenez y don Arsenio Maria Perujo, respectivamente.

—El comandante de la Guardia civil don Juan Urrutia, que prestaba sus servicios en esta comandancia, ha sido destinado á la de Huesca.

—El *Journal Officiel* ha publicado el decreto del ministro del Interior concediendo una medalla de oro al doctor Sabat, por su obra sobre las aguas minerales en España.

—La asociación provincial de la Cruz Roja de esta ciudad, proyecta celebrar en uno de los dias de las próximas fiestas de mayo, la solemne bendición de una bandera, enseña de la humanitaria asociación.

Los organizadores de la fiesta, que se celebrará en la iglesia de San Félix, están haciendo activas gestiones para que ésta revista la mayor brillantez, á cuyo efecto han encargado al inteligente músico mayor del regimiento de Asia don José Lodeiro, la instrumentación de una misa y al capellán del Hospital militar don Agustín Coy se le ha confiado el sermón.

—A 87.682 pesetas ascienden ya las cantidades recaudadas hasta ahora para erigir un monumento á la memoria de don Emilio Castelar.

—El capitán de la Guardia civil don Pedro Gil Tarrós, que mandaba la tercera compañía de la comandancia de esta provincia, ha sido destinado á la plana mayor de la misma.

—Entre las fiestas que se celebrarán en el mes de mayo en Madrid con motivo de la coronación de don Alfonso XIII, figuran las siguientes:

El día 13 se verificará una revista militar en el campamento de Carabanchel, á la que asistirán los cadetes de las Academias.

La función de gala en el Real organizase bajo la base de un gran concierto.

La jura será el día 17, vistiendo el Rey por primera vez el uniforme de capitán general.

Desde el Congreso se dirigirá la comitiva á San Francisco, donde se cantará un *Te-Deum*.

Por la noche habrá banquete en Palacio en honor de los príncipes extranjeros.

Ignórase si la recepción general será el 17 ó el 18 por la tarde.

El duque de Almodóvar se dedica á procurar alojamiento en Madrid á los príncipes y enviados extranjeros.

Los restantes en hoteles y casas principales, que serán alhajadas por el Gobierno.

Está acordado en principio que la corrida extraordinaria oficial, se efectuará el 19 de mayo.

Lidiarán ocho reses Mazzantini, Fuentes, Bombita chico y Lagartijo.

Intervendrá activamente en esta fiesta el elemento militar.

—Han llegado á esta ciudad los artistas que forman el cuadro de la compañía dramática que bajo la dirección del primer actor señor Salvat, debutará pasado mañana en nuestro Coliseo con la comedia «El octavo no mentir».

—Ha fallecido en Logroño la señora doña Luisa, de Enlate hermana de nuestro querido amigo don Rafael, delegado de Hacienda de Barcelona.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro pésame.

—Se encuentra en esta capital el inspector de Correos señor Romana, que está e-

ando visitas de inspección en varias provincias.  
—Los funcionarios de esta Audiencia provincial y el señor Juez del partido efectuaron ayer mañana la visita general de cárceles.

—Para los conciertos, sardanas y bailes que se darán el día 30 del actual en el Casino de Ripoll, ha sido contratada la orquesta «Los Agustins» de Granollers.

—Han ingresado en el instituto de la Guardia civil, habiendo sido destinados á las con dandancias de esta provincia, los siguientes individuos de tropa:

Francisco Dovaño Miranda, Jaquin Moravón de Ibarra, José Estrada Vázquez, José Amieiro Masea, Marcelino Luquín Aguiñer, Daniel Sánchez Neira, don Joaquín Arizmendi Atorrassagasti, Manuel García Carmona, Mignel Perles Llopis y José Viuar Molina.

En Zaragoza ha muerto en la prisión el médico mayor don Francisco Peña, que como se recordará mató á su esposa y había sido condenado á muerte por el Consejo de guerra.

Por las circunstancias especiales de su muerte, se ha supuesto que se había suicidado.

Cenó tranquilamente á las once, guardándose parte de la comida para mas tarde como de ordinario.

A poco de haber cenado se sintió enfermo, pidiendo que se llamara con urgencia á un sacerdote y á un médico, pues decia que se sentia morir por instantes.

Pocos momentos después era cadáver.

Se le encontró sentado en una butaca con las manos cruzadas sobre el pecho.

A su lado tenia una camilla, encima de la cual habia un libro religioso abierto.

Hasta que se practique la autopsia al cadáver no podrá saberse con certeza si se trata de un suicidio por envenenamiento ó de una muerte por derrame seroso.

El cadáver fué trasladado al Hospital militar.

—El lunes de Pascua se inaugurará en Llagostera una feria extraordinaria, repartiéndose entre los que presenten mejores ejemplares de ganado lanar, bovino, volateria y granos, nueve premios, cuatro de 20 pesetas y cinco de 15. Además la sucursal de la Cámara Agrícola oficial del Ampurdán en dicha villa, ofrece un «Diploma de Mérito» á los que resulten premiados.

Con motivo de la feria habrá bailes, ame-

nizados por las orquestas «La Moderna» y «La Unión Llagosterense».

—Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro DOMEQO.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

## LA EMULSIÓN SCOTT

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, idéntica á nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

## AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.º

## PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, constituye casi todo él una verdadera actualidad.

Reproduce en la portada el centro de un tríptico de Van der Weyden, *Cristo en la cruz*, y en el texto (con preciosos fotogramas), La Cara de Dios.—Los últimos retratos de los nuevos ministros.—Cómo era la corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Publica, además, los siguientes artículos, en su mayor parte ilustrados:

La leyenda rusa del Polo Norte.—La mortuoria, sustancia maravillosa.—Las verdaderas costumbres de los leones, por un cazador que ha matado á diez y seis.—La luna, las legumbres, los pollos y la tartamudez.—Cómo se hace un reloj de sol.—El furor de las abejas.—El saqueo de palacios

en Madrid en 1854 (Páginas ignoradas de historia contemporánea).—Los saltos del globo Santos Dumont.—Lo que se paga por los cuadros (Uno que estuvo en España, vendido por 2.500.000 francos), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

## Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Ruperto ob., y Juan erm.

CUARENTA HORAS.

Están en la Santa Iglesia Catedral Basílica

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Córmen en su iglesia.

Imp. LA LUCHA, plazadel Grano, 6, bajos.

Aprendiz. Se necesita uno.

## OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., el que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

### Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que debérán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6

